

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SEGUNDO ESO

1. Leer e interpretar distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula, reconociendo los elementos básicos del lenguaje musical.
2. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
3. Reconocer los diferentes parámetros del sonido que están presentes en la interpretación y el análisis de una estructura musical y distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.
4. Percibir e identificar el silencio, entendido como elemento estructurador del sonido, incorporándolo al análisis de las producciones musicales, tanto las que se han compuesto como las que se han escuchado.
5. Participar en la interpretación e improvisación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
6. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música, y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
7. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo

soluciones.

8. Utilizar y seleccionar diversas fuentes de información (bibliográficas, audiovisuales, informáticas...) para investigar sobre la obra musical, autor, época y estilo.
9. Alcanzar las pautas de conducta, los hábitos y la disciplina que permitan el adecuado desarrollo de las actividades musicales.

TERCERO ESO

1. Reconocer auditivamente, determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales y describir, con la terminología adecuada, sus características más destacadas.
2. Reconocer y situar en su contexto (histórico, filosófico, artístico) manifestaciones musicales de diferentes periodos de la historia de la música.
3. Leer e interpretar distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula, reconociendo los elementos básicos del lenguaje musical.
4. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
5. Participar en la interpretación e improvisación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
6. Elaborar arreglos o acompañamientos para canciones o piezas

instrumentales utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.

7. Acompañar melodías aplicando los conocimientos básicos de lenguaje musical adquiridos y respetar el marco de actuación de esquemas rítmico-melódicos en situaciones de improvisación e interpretación.
8. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música, y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
9. Utilizar y seleccionar diversas fuentes de información (bibliográficas, audiovisuales, informáticas...) para investigar sobre la obra musical, autor, época y estilo.
10. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
11. Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.

CUARTO ESO

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
2. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir los elementos del lenguaje musical que intervienen en su creación y sus principales características, utilizando

la terminología adecuada y situándolas en su contexto cultural.

3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información seleccionada de distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc., utilizando la terminología musical adecuada.
4. Interpretar piezas vocales o instrumentales, o coreografías aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
5. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
6. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
7. Elaborar arreglos o acompañamientos para piezas musicales a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma, etc.) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.
8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
9. Reconocer las muestras más importantes del patrimonio musical de las diferentes Comunidades Autónomas, en particular las de Castilla y León.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRUEBAS ESCRITAS, TRABAJOS, CUADERNO:

- Resolución correcta de los problemas o preguntas.
- Buena presentación.
- Limpieza y claridad.
- Lectura legible.
- Ortografía y puntuación.
- Entrega en el plazo requerido.

INTERPRETACIÓN:

- Ejecución correcta del compás.
- Ejecución correcta de las notas.
- Pérdidas de compás.
- Notas falsas.
- Nº de compases correctos.
- Uso correcto de los instrumentos.

ACTITUD:

- Presentar conductas adecuadas.
- Respetar la actuación de los compañeros.
- Presentar actitudes de acercamiento con interés y capacidad crítica ante la música y la interpretación musical.

En los cursos segundo y tercero, se ha decidido el siguiente porcentaje en el reparto de importancia de estos criterios:

- Pruebas escritas e interpretación: 60% en conjunto
- Actitud: 20%
- Cuaderno y notas diarias de clase: 20%

Para el cuarto curso, el reparto será el siguiente:

- Trabajos, murales y cuaderno:20%
- Pruebas escritas e interpretación:60%
- Actitud: 20%

Además será necesario un mínimo de un 30% en cada uno de los apartados para poder hacer nota media final en cada evaluación.

Tanto en segundo como en tercero, la nota final corresponderá en un 50 % a la media de las tres evaluaciones, obteniéndose el otro 50% de un examen repaso de los contenidos más importantes estudiados durante todo el curso.